



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE 2019

- ▶ **207-2019 14/10/2019 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Crea en el Ministerio de Economía una plaza adicional de Viceministro, que se denominará Viceministro de Asuntos Registrales, quien será el responsable de coordinar y velar por la seguridad y eficiente administración de los registros públicos sometidos a su jurisdicción.
- ▶ **229-2019 11/11/2019 Acuerdo Gubernativo.** Reforma el Reglamento de la Ley para el Fortalecimiento de la Seguridad Vial, contenido en el Acuerdo Gubernativo 38-2019, en su artículo 20 que se refiere al "plazo para la implementación".
- ▶ **3206-2019 04/10/2019 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Reforma el Reglamento para el Estudio de la Demanda Educativa y Creación de Puestos Docentes en Centros Educativos Oficiales, contenido en el Acuerdo Ministerial 4025-2012, en su artículo 3, que se refiere a la ampliación del servicio educativo.
- ▶ **289-2019 07/10/2019 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Establece el procedimiento para la autorización a terceros para la elaboración y presentación de las Etapas I y II Inicio y Evaluación del Riesgo de Plagas del Estudios de Análisis de Riesgos de Plagas -ARP- ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- ▶ **264-2019 11/10/2019 Acuerdo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.** Reforma el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo Ministerial 204-2019, del 6 de agosto de 2019.
- ▶ **La Unidad de Información Pública de la Municipalidad de El Chal, departamento de Petén,** en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, PUBLICA: el informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.
- ▶ **05-2019 PUNTO CUARTO. 21/02/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.** Reglamento para la administración y funcionamiento del servicio municipal de recolección, manejo, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos del municipio de Magdalena Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj